

ACTA N^o _{21.2.1.1} -269

**LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2013
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**

PRESIDENTE : H.C. JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

**RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
(RELATORA)**

TRANSCRIPCIÓN 2 : SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-269

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

HORA : Siendo las 3:30 p.m. inicia la Plenaria
FECHA : Lunes 09 de DICIEMBRE de 2013
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA
RELATORA : Dra. NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Extraordinaria, día lunes 09 de diciembre de 2013, siendo las 3:30 P.M.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARREAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(P)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(P)		

Nota: Presente (P)

Señor Presidente, hay quórum decisorio.

A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Antes de aprobar el Orden del Día, se les informa a los H. Concejales que el Hogar Infantil Los Caleñitos les ha obsequiado un plato navideño, además de unas boletas para asistir al teatro Jorge Isaacs a las 6:00 P.M. a presenciar la obra ***Tejiendo una Historia en Navidad***.

Señor Secretario sírvase dar lectura al Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA **SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA** **LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2013**

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE DUELO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA INÉS MORENO DE GARCÍA, MADRE DE LA HONORABLE CONCEJAL NORALBA GARCÍA MORENO.
3. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA N°125 DEL MIÉRCOLES 05 DE DICIEMBRE DE 2012.
 - ACTA N°162 DEL JUEVES 21 DE MARZO DE 2013.
4. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Señor Presidente ha sido leído el Orden del Día-

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del día leído..., se abre la discusión..., continua la discusión..., anuncio que va a cerrarse. Queda cerrado. ¿Lo aprueba la Plenaria?

(EL H.CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Segundo (2º)

LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE DUELO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA INÉS MORENO DE GARCÍA, MADRE DE LA HONORABLE CONCEJAL NORALBA GARCÍA MORENO.

Ha sido leído el segundo punto del Orden del Día Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Dr. JAIVER DUVÁN GUERRERO LENIS, Jefe de Comunicaciones y Relaciones Corporativas y del Concejo Municipal de Santiago de Cali.

EL JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, DR. JAIVER DUVÁN GUERRERO LENIS: Se permite dar lectura a la Resolución de Duelo.

Resolución de Duelo No. 21.2.22 -690- 2013

“Por medio de la cual se lamenta el fallecimiento de la señora María Inés Moreno de García”

El Concejo de Santiago de Cali, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las establecidas en la Ley 136 de 1994, el Acuerdo 220 del 2007 y la Resolución No. 583 de 2013 y,

CONSIDERANDO:

*Que el Concejo de Santiago de Cali y en su nombre los Honorables Concejales y el personal administrativo, lamentan el sensible fallecimiento de la señora **María Inés Moreno de García** registrado el domingo 8 de diciembre del año 2013.*

*Que la señora **María Inés Moreno de García** conformó en vida unión matrimonial con el señor Ramón Alfredo García con quien tuvo cuatro hijos: Luz Helena, Noralba; Luis Alfredo y Mario García Moreno.*

*Que el Concejo de Santiago de Cali hace llegar su voz de solidaridad a la Honorable Concejala **Noralba García Moreno** y en consecuencia,*

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar un minuto de silencio en la sesión plenaria del día 9 de diciembre del año 2013 para honrar la memoria de la señora **María Inés Moreno de García**, madre de **Luz Helena, Luis Alfredo, Mario** y la Honorable Concejal **Noralba García Moreno**.

ARTICULO SEGUNDO: Hacer entrega de la presente Resolución de Duelo en Nota de Estilo a la **Familia García Moreno** a través de la Mesa Directiva del Concejo de Santiago de Cali.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los 9 días del mes de Diciembre de 2013

JOSE FERNANDO GIL MOSCOSO
NARANJO
Presidente

CARLOS H. RODRIGUEZ
Primer Vicepresidente

LUIS ENRIQUE GOMEZ GOMEZ
CURREA
Segundo Vicepresidente

HERBERT LOBATON
Secretario General

NOTA DE RELATORÍA: (Relatora)

A CONTINUACIÓN LOS PRESENTES SE PONEN DE PIE MIENTRAS TRANSCURRE EL MINUTO DE SILENCIO.

EL PRESIDENTE: Dice el Sr. Presidente en nombre del Concejo Municipal de Santiago de Cali: paz en la tumba de la Señora INÉS MORENO DE GARCÍA y mucha consolación a todos sus familiares. Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: *Tercero (3º)*

APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA N°125 DEL MIÉRCOLES 05 DE DICIEMBRE DE 2012.
- ACTA N°162 DEL JUEVES 21 DE MARZO DE 2013.

Ha sido leído el tercer punto del Orden del Día. Hay proposiciones Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración el Acta N°125 del miércoles 05 de diciembre de 2012. En esta plenaria no estuvieron presentes los H. Concejales: JOSÉ URIEL ROJAS, ni FERNANDO ALBERTO TAMAYO. Se abre la discusión... continúa la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado... ¿La aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración el Acta N°162 del jueves 21 de marzo de 2013. En esta plenaria no estuvieron presentes los H. Concejales: ALBEIRO

ECHEVERRY, LUIS ENRIQUE GÓMEZ HARVY MOSQUERA, CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ, ni CLEMENTINA VÉLEZ. Se abre la discusión... continúa la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado... ¿La aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: *Cuarto (4º)*
PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS

Sr. Presidente, hay un oficio que paso a leer.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE EL OFICIO PRESENTADO Y LEÍDO POR EL SECRETARIO GENERAL.

EL SECRETARIO:

OFICIO

Doctor

JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO

Presidente del Concejo Municipal

Ciudad

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a la Resolución N° 21.2.22.583 del Reglamento Interno de septiembre 30 del 2013 en sus artículos 197, 198 y 199, la Proposición presentada por usted para condecorar al Doctor ÁLVARO ROJAS Presidente de la Unión Colegiada de Notariado Colombiano cumple con los requisitos que señala la norma antes citada, por lo tanto es viable conceder dicho reconocimiento.

Atentamente,

HERBERT LOBATON CURREA

Secretario General

Ha sido leída la solicitud para condecorar al Dr. ÁLVARO ROJAS, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente. No hay más proposiciones sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: Se levanta la sesión y se cita para el día de mañana a las 3.30 P.M.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012“..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

**JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____
DEL MES DE _____ DEL AÑO 2013, ACTA N°21.2.1.1-

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) 🇨🇴